

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-728-2020

Con fecha 29-07-2020 23:28:48 hrs, el titular IEH CHILE SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PARQUE EOLICO RAKI
Región: Región del Biobío

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-124-2019
Resolución aprueba PdC: 4 / 2020
Fecha resolución aprobatoria: 28-01-2020
Fecha generación PdC electrónico: 13-02-2020
Frecuencia Reporte: Mensual
Plazo Reporte: 29-07-2020
Fiscal instructor: SIGRID FRANCISCA SCHEEL VERBAKEL

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-728-2020
Fecha de envío reporte: 29-07-2020 23:28:48
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 30-01-2020
Fecha de término: 21-04-2021
N° reporte: 7 de 16.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Superación del límite establecido en el D.S. 38/11, en horario nocturno, en zona rural, con fecha 10 de enero del año 2018, según lo detallado en la tabla 1 y 2 de la presente resolución.

Acciones Principales

N° Identificador:	6
Acción:	<p>Implementación de modos de operación restringida durante el periodo nocturno (Noise Reduction management System (NRMS)) con una menor velocidad de rotor en los siguientes aerogeneradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aerogenerador N° 5 Raki. Ubicado en coordenadas E: 626415 mE, N: 582101 mS WGS 84. -Aerogenerador N° 4 Raki. Ubicado en coordenadas E: 626.105 mE, N: 5.821.368 mS WGS 84. -Aerogenerador N° 3 Raki. Ubicado en coordenadas E: 625.914 mE, N: 5.821.572 mS WGS 84. -Aerogenerador N° 2 Huajache. Ubicado en coordenadas E: 625.680 mE, N: 5.821.754 mS WGS 84. -Aerogenerador N° 1 Huajache. Corresponde al aerogenerador que se ubica más al oeste del parque eólico. Ubicado en coordenadas E: 625.503 mE, N: 5.821.901 mS WGS 84.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	02-03-2020
Fecha Término:	31-08-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Operación de aerogeneradores en modo restringido para el cumplimiento del D.S. N°38/2011 MMA.



Forma de Implementación:	<p>Una vez se encuentre instalada la actualización del software de operación que permite utilizar los modos de operación silenciosa (Noise Modes) disponibles en el modelo V112 3.0MW, se podrá operar con los distintos modos requeridos, permitiendo disminuir hasta en 5,8 dB(A) los niveles de ruido en los receptores más afectados.</p> <p>La operación recomendada por el consultor 350renewables considera las distintas condiciones meteorológicas que pueden generarse, específicamente en horario nocturno, que es el horario donde se genera el sobrepaso de la norma. La Tabla I del informe “Resumen de la Estrategia de Mitigación Acústica” (Anexo D) indica el modo de operación (“M0” a “M7”) para cada uno de los cinco aerogeneradores en horario nocturno, para los 12 sectores (cada 30 grados) y distintas velocidades del viento a la altura del buje. Las últimas dos columnas de la Tabla I (mencionada anteriormente) indican la reducción predicha del nivel de ruido según el modelo NORD2000 para los dos receptores críticos, Raki01 y Raki03.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se reprogramo para el mes de agosto de 2020 la instalación de modos de operación restringidos.
Fecha Inicio Efectivo:	02-03-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Correo de Vestas indicando que la instalación de modos de operación restringido se realizara en agosto de 2020.
Medios de Verificación:	- EXT RE Instalación de Modos de Reducción de Ruido - Raki Huajache WF.msg
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-694-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
-------------------	---



Acción:	Mediciones de ruido discretas, conforme al D.S. N°38/2012 MMA.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	30-01-2020
Fecha Término:	21-04-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Mediciones para evaluar el cumplimiento normativo para la fuente emisora de ruido, correspondiente a Infraestructura Energética, proyecto denominado "Parque Eólico Raki & Huajache", en conformidad al D.S. N°38/2012 MMA.
Forma de Implementación:	Se realizarán 2 monitoreos de ruido, uno al finalizar la instalación de la sound power optimisation (acción N° 5 y N°6) y otro una vez finalizado el PdC, es decir en el mes 14. Para cada monitoreo o medición de ruido comprometido en este PdC se cumplirá con la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 MMA. Las mediciones de ruido se llevarán a cabo por una ETFA.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	El monitoreo de ruido esta programado para realizarlo después del 21 de septiembre de 2020.
Fecha Inicio Efectivo:	05-02-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Correo de coordinación del monitoreo de ruido.
Medios de Verificación:	- EXT Monitoreo Ruido PE Raki-Huajache.msg
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-694-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

Ejecución insatisfactoria del plan de manejo y rescate de la avifauna del área de emplazamiento del Parque Eólico Raki, según lo detallado en la tabla N°3 de esta Resolución.

Acciones Principales

N° Identificador:	13
Acción:	Se realizan rondas de inspección de carcacas dentro de las instalaciones del parque eólico.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	07-09-2018
Fecha Término:	31-12-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Registro de ejecución de actividad.
Forma de Implementación:	Las rondas de inspección son realizadas dos veces por semana por personal capacitado del proyecto.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizan rondas de inspección de carcacas 2 veces a la semana durante el mes de julio de 2020.
Fecha Inicio Efectivo:	07-09-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Fichas registro Incidentes Avifauna de rondas de inspección de carcacas realizadas el mes de julio de 2020.
Medios de Verificación:	- Ficha Registro de Incidentes de Avifauna_Julio 2020.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-694-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	14
Acción:	Actualizar el catastro de vertebrados de forma mensual, con la nueva información emergente de diversas fuentes, tales como: plan de monitoreo y observaciones realizadas por los operarios. Se remitirá el catastro actualizado anualmente a la oficina provincial del SAG.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	02-03-2020
Fecha Término:	31-01-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Vertebrados presentes en el proyecto.
Forma de Implementación:	El catastro de vertebrados se actualizará en forma mensual por personal de planta, apoyado por biólogo, y la información será remitida a la oficina provincial del SAG en enero de 2021.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante el mes de julio de 2020 se realizó la actualización del catastro de vertebrados, lo cual fue realizado por personal de planta.
Fecha Inicio Efectivo:	02-03-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Listado de vertebrados actualizado en julio de 2020.
Medios de Verificación:	- Listado Vertebrados Parque Eólico Raki-Huajache_jul_2020.xlsx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-694-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	16
-------------------	----



Acción:	Ejecución de monitoreo que permitan caracterizar la fauna estacionalmente (otoño, invierno y primavera) durante la fase de operación durante un año.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	02-03-2020
Fecha Término:	31-01-2021
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Ejecución de Informe de monitoreo estacional y consolidado anual que indique:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Riqueza y abundancia de las especies que transitan normalmente por el área de influencia directo del proyecto (AID). •Comportamiento de las aves y murciélagos en el AID. •Rutas de vuelo en el AID. •Frecuencia de vuelo por rangos horarios diarios y estacionales. •Tasa de riesgo de cada aerogenerador. •Índice de Riesgo de Colisión por Especie.



Forma de Implementación:	<p>AVES Y MURCIELAGOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contratación de especialistas para ejecución de 3 monitoreo al año (otoño, invierno, primavera). Bajo estándar Guía para la Evaluación del Impacto Ambiental de Proyectos Eólicos y de Líneas de Transmisión Eléctrica en Aves Silvestres y Murciélagos (SAG, 2015). •Elaboración de informes que indiquen: <ul style="list-style-type: none"> •Riqueza y abundancia de las especies que transitan normalmente por el área de influencia directo del proyecto (AID) •Comportamiento de las aves y murciélagos en el AID •Rutas de vuelo en el A ID. •Frecuencia de vuelo por rangos horarios diarios y estacionales. •Tasa de riesgo de cada aerogenerador. •Índice de Riesgo de Colisión por Especie. •Informe consolidado anual con análisis de la información de los informes estacionales de aves y murciélagos. •Contratación de especialistas para ejecución de un monitoreo al año (primavera) de avifauna. •Elaboración de informes que indiquen <ul style="list-style-type: none"> •Número de especies encontradas. •Estimación de posibles rutas de vuelo <p>REPTILES</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contratación de especialistas para ejecución monitoreo de reptiles. •Determinar posterior a cada campaña la necesidad de realizar relocalización de especies debido a la operación del parque eólico. •En caso de encontrar especies se solicitarán los permisos pertinentes a la autoridad. <p>MAMIFEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contratación de especialistas para ejecución de monitoreo a través de trampas huellas para determinación de riqueza, frecuencia y abundancia por grupo de aerogeneradores. •Determinar posterior a cada campaña la necesidad de realizar relocalización de especies debido a la operación del parque eólico. •En caso de encontrar especies se solicitarán los permisos pertinentes a la autoridad.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizó la coordinación de los monitoreos de fauna y quirópteros (Campaña Invierno), los cuales se programaron para la semana del 10 al 14 de agosto.
Fecha Inicio Efectivo:	02-03-2020



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan correos de coordinación para ejecución de los monitoreos de fauna y quirópteros (campaña invierno).
Medios de Verificación:	- RE EXT RE Coordinación 2º Campaña Monitoreo Quirópteros.msg - Segunda Campaña Fauna (invierno).msg
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-694-2020
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 29-07-2020 23:28



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

